

PODER LEGISLATIVO



PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO,
ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR
REPÚBLICA ARGENTINA

LEGISLADORES

RESOLUCIÓN N° 154/25

N°: 256

PERIODO LEGISLATIVO: 2025

Extracto:

BLOQUES SUMEMOS TOLHUIN Y FORJA PROYECTO DE
RESOLUCIÓN SOLICITANDO EL DIRECTORIO DE LA OSEF
QUE PROCEDA A REALIZAR GESTIONES PARA
REGULARIZAR EL INMUEBLE IDENTIFICADO
CATASTRALMENTE COMO SECCIÓN T, PARCELA 7,
MACIZO 24 "A" DE LA CUIDAD DE TOLHUIN.

Entró en la Sesión de: 08 de Julio 2025

Girado a la Comisión N°: P/R - Aprobado

Orden del día N°: 41

As. 256/25



La legislatura de Provincia de Tierra del Fuego RESUELVE:

Artículo 1°.- Encomiendase al Directorio de la OSEF a que en el plazo de sesenta (60) días proceda a realizar las gestiones necesarias a fin de regularizar la situación dominial del inmueble identificado catastralmente como Sección T, Parcela 7, Macizo 24 "A" de la ciudad de Tolhuin, lugar en el que deberá proyectar la construcción de una sede con oficinas y depósito de insumos médicos. Hasta tanto se realice la obra mencionada deberá procurar la atención de los afiliados en un espacio que asegure condiciones adecuadas, hasta tanto se concrete la obra.

1796